



**FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN
PRIMER LLAMADO CONCURSO DE PROYECTOS 2010**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. NOMBRE DEL PROYECTO.

“SEMINARIO : POTENCIANDO EL TRABAJO EN RED CON LAS ADC DE ATACAMA”

2. LÍNEA DE POSTULACIÓN.

General			Específica
Nacional		Regional/ Local	X

3. IDENTIFICACIÓN DE ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre:		RUT:	
ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE VALLENAR ADECOVALL A.C.		65.763.330-5	
Domicilio:		Comuna:	Región:
Argentina N° 2630		Vallenar	Atacama
Teléfono:	Correo electrónico:		Fax:
051-611610	hildanoticias@hotmail.com adecovall@gmail.com		-----
Nombre representante legal.		Cédula Identidad N°:	
Hilda Valdivia Ardiles		7.167.048-1	
Personalidad Jurídica N°:	Fecha otorgamiento:	Organismo:	
1 – 3 AC	25 Agosto 2006	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.	
Registro Asociación receptora Fondos SERNAC		Registro Central Colaborador del Estado N°	
N°	Año	N°	Año
30	2009	04 abril	2008





4. IDENTIFICACIÓN DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre	Cargo	Cédula Nacional de Identidad N°
Hilda Valdivia Ardiles	Presidente	7.167.048-1
Luis Collao Donaide	Vicepresidente	6.272.312-2
Sandra Tapia Morales	Secretaria	8.785.391-8
Elena Flores Cortés	Tesorera	8.234.397-0
Marta Morales Cerda	1ra Directora	11.617.512 - 6

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DIRECTO DEL PROYECTO.

Responsable directo:		Dirección:	
Evelyn Godoy Yáñez		Merced 790	
Comuna:	Fono-fax:	Correo electrónico:	
Vallenar	-----	Pili771_go@hotmail.com	
Teléfono de contacto (fijo):		Teléfono de contacto (celular):	
-----		74265000 / 95535777	



6 POSTULACIONES PREVIAS.

¿Excluyendo el <u>presente Concurso</u> , <u>cuántos proyectos</u> ha postulado la Asociación al Fondo Concursable?	03			
¿Cuántos proyectos de la Asociación han recibido financiamiento del Fondo Concursable, incluyendo el Primer Llamado 2010?	03			
¿La ACTUAL propuesta, es continuación de un proyecto anterior, financiado por el Fondo o no?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Si la respuesta previa es SI, indique el (los) proyecto (s) de que es continuación la actual propuesta (Nombre y año de ejecución):	Nombre del proyecto			Año
	"Promoviendo nuestros Derechos: Consumidores y Usuarios de Atacama en Acción "			2009

7 ORDEN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO.

<p>El presente proyecto es calificado POR LA ASOCIACIÓN con el número:</p> <p>(De acuerdo a las Bases del Primer Llamado a Concurso 2010, en caso de igualdad de puntaje de dos proyectos de una misma Asociación después de haber aplicar los criterios de evaluación definidos, el Consejo <u>deberá considerar el orden sugerido por la propia Asociación para determinar la respectiva selección del proyecto priorizado.</u>)</p>	
--	--





II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. Identificación del problema de consumo y población afectada.

Presentar de manera clara y precisa el problema de consumo que el proyecto se propone trabajar.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se identifica qué problema de consumo abordará el proyecto? ¿Es posible cuantificar el problema? ¿Qué fuentes han sido consultadas para definir el problema? ¿Se indica elementos económicos, sociales, culturales que den contexto al problema planteado o lo justifiquen? ¿La población afectada por el problema está identificada con claridad, descrita y cuantificada? ¿La población está diferenciada por sexo? ¿La población está diferenciada por rangos de edad? ¿Se describe cómo afecta el problema planteado a hombres y mujeres, de manera diferenciada? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su continuación, en el caso de los de continuidad? ¿Propone algún cambio en las conductas y valores de consumo de las personas? ¿Apunta al mejoramiento de necesidades concretas de los consumidores/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8

Este proyecto es la continuación del Proyecto “Promoviendo nuestros Derechos: Consumidores y Usuarios de Atacama en Acción”, financiado por el Fondo de Fortalecimiento para Asociaciones de Consumidores del SERNAC el cual fue realizado el 26 de Junio de 2009 en la ciudad de Vallenar. En esa oportunidad, representantes del parlamento, empresas privadas, dirigentes sociales, servicios públicos que conforman la Red SERNACFacilita y representantes de las asociaciones de consumidores de la región, se reunieron en la capital de la provincia del Huasco, siendo capacitados en Deberes y Derechos del Consumidor de acuerdo a la Ley 19.496, y se realizó una instancia de participación entre representantes del parlamento y la sociedad civil, los cuales se refirieron a promover cambios en la ley del consumidor, lo cual sirvió de plataforma para crear una Red regional de Protección al Consumidor.

Dada la relevancia que ha tomado en la región de Atacama las Asociaciones de Consumidores siendo un apoyo a la ciudadanía para denunciar problemáticas del consumo y con el objetivo de potenciar y difundir aun mas el movimiento consumirista en la Región de Atacama, es necesario desarrollar un nuevo espacio de dialogo entre actores locales, representantes de instituciones publicas y privadas, que permitan fortificar dicho movimiento, articulando a diversos actores de la sociedad civil, para que asuman un rol activo en la materia.

En este marco el proceso de aprendizaje debe ser continuo y perdurar en el tiempo, por eso es factible estimular la formación de una conciencia más sólida como consumidor activo. En consecuencia, la idea de este proyecto es dar inicio a una segunda etapa de un proceso de formación de un consumidor activo, con mayores herramientas para enfrentar un mercado contando con los conocimientos necesarios en materia de consumo y trabajo en red.

Por una parte se pretende crear seminario con talleres temáticos con el objetivo de instaurar redes de colaboración entre las ADC, los actores públicos, privados y la



sociedad civil utilizando estrategias de información y educación en materia de consumo. Así mismo entregar herramientas metodológicas para que los ciudadanos que componen la red regional de organizaciones sociales en materia de consumo, eleven sus competencias técnicas para desarrollar de una manera más rigurosa, aumentando la capacidad de reacción a través un seguimiento de los temas de consumo y hacer visible a los consumidores información importante que ayude a proteger sus derechos a ejercerlos y anticiparse ante posibles problemas de consumo que afecte a los habitantes de la región de Atacama.



1.1 A COMPLETAR CUANDO EL PROYECTO SEA CONTINUACION DE OTRO FINANCIADO POR EL FONDO CONCURSABLE O POR OTRA FUENTE.

En caso de proyectos de continuación se debe indicar los resultados obtenidos en los proyectos anteriores, la evaluación realizada a su ejecución por la Asociación y la justificación de la nueva etapa propuesta. No olvidar mencionar las dificultades presentadas en la ejecución de la/s etapa/s anteriores de la ejecución del proyecto.

Se debe indicar brevemente **cuál o cuáles serán los nuevos aportes del proyecto y cuál es el valor agregado para la población beneficiada**, con la ejecución (continuidad) del proyecto que se postula.

La evaluación de la información de este apartado será considerada en los puntajes asignados en el apartado II .1 y en II.3

Este proyecto es la continuación del Proyecto “Promoviendo nuestros Derechos: Consumidores y Usuarios de Atacama en Acción”, financiado por el Fondo de Fortalecimiento para Asociaciones de Consumidores del SERNAC el cual fue realizado el 26 de Junio de 2009 en la ciudad de Vallenar. En esa oportunidad, representantes del parlamento, empresas privadas, dirigentes sociales y representantes de las Asociaciones de Consumidores de la región, se reunieron en la Capital de la provincia del Huasco , siendo capacitados en Deberes y Derechos del Consumidor de acuerdo a la Ley 19.496 , y se realizó una instancia de participación entre representantes del parlamento y la sociedad civil. como parte de la sistematización de esa jornada se rescata el promover cambios en la ley del consumidor, Instancia que sirvió de plataforma para crear una Red regional de Protección al Consumidor

De este modo estimular la formación y concientizar de una manera concreta a los consumidores de la región. Surge la iniciativa de dar inicio a una segunda etapa de un proceso de capacitación para formar un actor social activo en materia de consumo el cual cuente con mayores conocimientos y herramientas para enfrentar un mercado que comete abusos en diversos ámbitos referente a la venta de productos en mal estado y la entrega de una mala calidad de servicios, por lo cual resulta vital ir potenciando estas iniciativas educativas y que esto se replique a futuro a través de las ADC de la región.

En Atacama, la participación ciudadana en el ámbito del consumo se inició en la comuna de Vallenar con la constitución de la “**Asociación de Consumidores y Usuarios de Vallenar**”, el año 2006, continuando posteriormente con la conformación de las Asociaciones de Consumidores de Copiapó y Huasco, a lo que se suma también, el rol que comenzaron a cumplir en este tema otras organizaciones, tales como las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Copiapó, Caldera, Chañaral y Diego de Almagro y la recientemente creada “Agrupación de Consumidores de Adultos Mayores de Copiapó”. A ello, se agrega la conformación de la Red Comunal de Vallenar, integrada por diversas organizaciones sociales (AdC, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Adultos Mayores, Unión Comunal de Centros de Madres, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, entre otras), como producto del Foro Ciudadano en Consumo, realizado el año 2008, el 2009 de realizó el proyecto “Promoviendo nuestros Derechos y Deberes Consumidores y Usuarios de Atacama en Acción” y La Campaña “Cada Gota Cuenta en Vallenar Cuidamos y Ahorramos el Agua”.



2. Definición de la Población Objetivo.

Definir la población que resultará beneficiada directamente con el proyecto.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se informa a cuántas personas beneficiará directamente el proyecto (población objetivo), y cómo lo hará? ¿Se justifica adecuadamente por qué se trabajará con esas personas? ¿Se señalan los criterios de selección de esas personas como beneficiarios/as directos/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La población objetivo son los mayores de 18 años que residen en la región de Atacama. De acuerdo a los datos estadísticos ésta alcanzaría, aproximadamente, a los 255.000 habitantes, de los cuales el 50,6 % corresponden al género masculino, y un 49,4% al género femenino.

Fuente INE: Censo 2002.

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
255.000	129.030	125.970





3. Descripción del proyecto.

Indicar claramente qué es lo que se pretende realizar y cuáles serán las estrategias que se utilizarán para dar solución parcial o completa al problema descrito.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo y dónde se hará? ¿Cómo se organizará? ¿El objetivo general y los objetivos específicos son consistentes con la identificación del problema? ¿Los objetivos específicos están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados tienen relación con los objetivos planteados? ¿Los resultados esperados están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados pueden ser medidos? ¿Se define cómo se realizará la medición de los resultados? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su nueva ejecución, en el caso de proyectos de continuidad? ¿Incide en la política pública de consumo? ¿Se indican verificadores consistentes con cada actividad y resultado esperado?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La iniciativa propone realizar un seminario regional con talleres temáticos con el objetivo de instaurar redes de colaboración entre las ADC, los actores públicos, privados y la sociedad civil de la región de Atacama, utilizando estrategias de información y educación en materia de consumo, el cual se realizará en la ciudad de Vallenar. Se dará espacio para elaborar diagnósticos a través de la aplicación de metodologías que permitan generar información que permitan establecer redes de trabajo en los habitantes de Atacama (como por ejemplo empresas menos fiscalizadas, en este minuto están en boga el consumos indiscriminado de aguas tratadas por parte de diversas empresas minera de la Región). Se destaca que se contempla la participación de 200 dirigentes sociales, pertenecientes a las Asociaciones de Consumidores, y otras organizaciones de la sociedad civil (mujeres rurales, agrupaciones juveniles, culturales, prensa, red de profesores, uniones comunales de juntas de vecinos y uniones comunales de adultos mayores de la Región de Atacama, los cuales serán capacitados en el seminario con talleres temáticos dirigido a crear redes de colaboración entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil. Además, se entregaran herramientas metodológicas para que los asistentes eleven sus competencias técnicas para desarrollar de una manera más rigurosa, un seguimiento de los temas de consumo y hacer visible a los consumidores, en diversas temáticas de consumo relacionadas con los problemas que más afecten a los consumidores y consumidoras de Atacama.

Complementariamente, la Jornada permitirá tomar las conclusiones y crear pautas de trabajo en la agenda de la “**Red Regional de Organizaciones Sociales**” interesadas en promover los Derechos y Deberes de los Consumidores y Consumidoras de la Región de Atacama, que complemente el trabajo del año 2010.

La organización de la Jornada estará a cargo de la Directiva de ADECOVALL AC con la colaboración de la Red regional de Vallenar (conformada por la AdC, uniones comunales de juntas de vecinos, unión comunal de adultos mayores, agrupación de mujeres rurales) y se solicitará la colaboración activa de las diversas instituciones públicas y privadas de la región.





La estrategia de difusión a realizar, contemplará las siguientes acciones:

1. Conferencia de Prensa para dar a conocer a la comunidad regional, la realización del seminario.
2. Participación en espacios radiales, por parte de los dirigentes de la Red regional de Vallenar.
3. Reuniones de coordinación con Instituciones públicas y privadas.
4. Entrega de invitaciones a las organizaciones participantes en la Jornada.
5. Conferencia de prensa para dar a conocer los resultados del Seminario.

El seminario de capacitación se realizará íntegramente en la comuna de Vallenar, por espacio de un día, en el transcurso del mes de Mayo y para la realización de las actividades de coordinación, se dispondrá de la infraestructura con que cuentan las organizaciones que conforman la Red Comunal. Para el traslado de los dirigentes de las otras comunas de la Región, se dispondrá de recursos para movilización y la Jornada contemplará también los servicios de alimentación necesarios.

Todo el material que se utilizará para el desarrollo del proyecto, llámese: papers de trabajo, formularios, invitaciones, diplomas, documentos de observación, informes, entre otros se utilizará el logotipo de SERNAC y de nuestra organización.

Junto con lo anterior, se contempla la contratación de un profesional experto en materia de consumo para la realización del seminario (el cual esta evaluación) , un profesional del área social el cual desarrollará el apoyo metodológico del proyecto y la coordinación de las actividades contempladas por el mismo. Además se contratará un camarógrafo para la producción audiovisual de la jornada y un maestro de ceremonia, para la animación del evento.



Objetivo General: (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	Objetivos Específicos: (Indicar el aporte mas directo del proyecto a la superación del problema planteado)	Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	Presupuesto por objetivo (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
<p>El problema detectado, es que las personas de las ADC de la región de Atacama no potencian el trabajo en red.</p> <p>Objetivo General : “Las personas de la Región de Atacama se capacitaran en seminario que potencia el trabajo en red”</p>	<p>1: Capacitar a dirigentes sociales de la Región de Atacama en entregar herramientas metodológicas para potenciar el trabajo en red de las ADC.</p>	<p>1 Capacitar a 200 dirigentes sociales mayores de 18 años, hombres y mujeres de la Región de Atacama.</p>	<p>\$ 6.500.000</p>
	<p>2 Potenciar el trabajo de la Red Regional de Organizaciones Sociales, para la promoción de los Derechos y Deberes de los Consumidores y Usuarios de la Región de Atacama.</p>	<p>2 Construir a través de un Diagnostico participativo al menos dos Item de la agenda del presente año de la Red Regional de Organizaciones Sociales, para la promoción de los Derechos y Deberes de los Consumidores y Usuarios de la Región de Atacama.</p>	<p>\$525.000</p>
	<p>3 Entrega de material educativo en formato digital e impreso para los asistentes al Seminario</p>	<p>3 Entrega de 200 DVD con el material del Seminario</p>	<p>\$300.000</p>



III. PLAN DE ACTIVIDADES.

Definir con precisión el plan de actividades del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; del equipo ejecutor; y de las etapas establecidas.

1. Definición de las actividades.

- PREGUNTAS GUÍA ¿Son las actividades consistentes con los objetivos y resultados esperados del proyecto? ¿Se detalladamente cómo se ejecutará el proyecto? ¿Son claras las tareas definidas para el equipo ejecutor? ¿Se indica los costos asociados a cada una de las actividades?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	5	10

2. Distribución del tiempo (cronograma).

- PREGUNTAS GUÍA ¿Está bien especificado el cronograma de actividades? ¿Los plazos propuestos para la implementación son razonables? ¿Los tiempos destinados a las distintas actividades permiten alcanzar los resultados esperados del proyecto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8



Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr)	Actividades (Indicar cada una de las actividades NECESARIAS para cumplir con lo esperado)	Presupuesto de la actividad (Precisar el costo parcial o total de la actividad, en pesos (\$))	Responsable (Indicar integrante/s del equipo ejecutor)	Fecha de ejecución de la actividad.
1 Capacitar a 200 dirigentes sociales mayores de 18 años, hombres y mujeres de la Región de Atacama.	-Reuniones de coordinación.	\$ 100.000	Coordinador del proyecto, Directiva ADECOVALL A.C., Director del SERNAC de la Región de Atacama.	15.04.2010.
	-Compra de materiales y definición del lugar de realización.	\$1.000.000	Coordinador del Proyecto.	Primera quincena de mayo 2010
	-Entrega de invitaciones.	\$300.000	Directiva ADECOVALL	Primera quincena de mayo 2010
	-Contratar medios escritos y radiales para difusión del Seminario.	\$600.000	Directiva ADECOVALL	Primera quincena de mayo 2010
	-Comprar souvenirs.	\$300.000	Coordinadora del Proyecto	Primera quincena de mayo 2010
	-Almuerzos y traslado de invitados.	\$3.000.000	Directiva ADECOVALL	Segunda quincena de mayo 2010
	-Realización del Seminario.		Coordinadora del proyecto	28 de mayo 2010
	-Aplicar encuesta de		-Directiva red regional ADC	28 mayo 2010





	satisfacción. -Rendición de cuentas.		Coordinadora de proyecto	30 de junio 2010
2 Construir a través de un Diagnostico participativo al menos dos Item de la agenda del presente año de la Red Regional de Organizaciones Sociales, para la promoción de los Derechos y Deberes de los Consumidores y Usuarios de la Región de Atacama.	-Realización de Talleres educativos. -Redacción de documento con propuesta de gestión de la Red Regional.	500.000	Profesional experto en consumo (aun por definir). Coordinadora proyecto	28 de mayo 2010 28 de mayo 2010
3 Entrega de material educativo en formato digital para los asistentes al Seminario	Comprar y grabar 200 DVD educativos.	\$300.000	Directiva ADECOVALL	Primera quincena de mayo 2010



IV. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Definir el plan de gastos del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; de las actividades y etapas establecidas.

1. Consistencia presupuestaria. PREGUNTAS GUÍA ¿Es consistente el presupuesto con las actividades, los objetivos y resultados planteados? ¿La distribución de gastos de personal, operacionales, de difusión e inversión se justifica en función del plan de actividades propuesto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

2. Sustentación de solicitudes presupuestarias. PREGUNTAS GUÍA ¿Los honorarios solicitados / valorados, responden a valores de mercado conforme a la calificación de los ejecutores y a los tiempos dedicados a las actividades del proyecto? ¿Los gastos operacionales, de difusión e inversión están respaldados adecuadamente, por ejemplo, con cotizaciones?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

3. Cronograma de gastos. PREGUNTAS GUÍA ¿Se observa consistencia de los tiempos de ejecución del gasto, con el cronograma de actividades planteado?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6





1. Gastos de honorarios.

GASTOS DE HONORARIOS (Asesoría profesional o experta contratada por el Proyecto).						
Identificación del honorario		Función proyecto	Indicar mes /período estimado del Gasto	Solicitados Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o terceros.	
Nombre completo	Cédula Nacional del Identidad				Efectivo (\$)	Valorado (\$)
Evelyn Jeannette Godoy Yañez	13.647.555-k	Desarrollará el apoyo metodológico del Proyecto y Coordinará las actividades contempladas por el mismo	40 horas	700.000		
Profesional dictará el seminario	Por definirse	Desarrollo de contenidos y talleres del seminario	30 horas	500.000		
Camarógrafo	Por definirse	Registro audiovisual de la jornada	10 horas	200.000		
Maestro ceremonia de	Por definirse	Animación de la jornada	8 horas	150.000		
TOTAL ÍTEM (\$)				1.550.000		



2. Gastos operacionales.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Alimentación	Mayo	210 desayunos, 210 almuerzos y un coffee break para dirigentes asistentes a seminario.	2.205.000				
Movilización	Mayo	Traslado de 80 dirigentes de Diego de Almagro, Chañaral, Caldera, Huasco, Freirina y Alto del Carmen al sector del seminario y regreso.	580.000				
Materiales de la jornada y talleres	Mayo	Adquisición de 210 carpetas, 210 lápices, DVD, etc,	1.000.000				
Impresión de materiales.	Mayo	Costo de diseño e impresión de cuadernillo de capacitación.	200.000				
Comunicaciones	Mayo	Costo envío invitación correo, Tarjetas celular, etc.	60.000				
Arriendos	Mayo	Arriendo de proyector, telón, equipos de iluminación, amplificación, etc.	550.000				
Combustible	mayo	Entrega de invitaciones, etc.	200.000				



SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Souvenirs	Mayo	Entrega a los invitados del seminario	300.000				
TOTAL ÍTEM (\$)			5.095.000				

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



www.sernac.cl - 6005946000 - Municipio
Construyendo un Chile más justo y solidario en materia de consumo para todos



3. Gastos de difusión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Costo de difusión del proyecto en medio de comunicación local, regional o nacional.		- Aviso radial sobre realización del seminario.	\$600.000				
		- Inserto en prensa local, con información del proyecto.	\$ 50.000				
		-Elaboración de comunicados de prensa sobre realización del proyecto y seminario.	\$ 30.000				



5. Resumen de gastos del proyecto.

Tipo de gasto	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o por terceros.	
		Efectivo (\$)	Valorado (\$)
HONORARIOS	1.550.000		
OPERACIONALES	5.095.000		
DIFUSIÓN.	680.000		
INVERSIÓN	0		
TOTAL POR ÍTEM (\$)	7.325.000		
TOTAL PROYECTO (\$)	7.325.000		



V. EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR Y DE LA ASOCIACIÓN.

1. Experiencia del equipo ejecutor en materias propuestas en el proyecto.

Informar sobre experiencia de ejecutores/as del proyecto en materias propias del proyecto y/o similares.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Está definido un equipo ejecutor, cuántas personas lo componen? ¿El/los currículo/s de los ejecutores/as, da cuenta de experiencia previa en las temáticas propuestas en el proyecto o similares? ¿Los/as postulantes acompañan documentación que acredita esta experiencia?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13

El equipo ejecutor del proyecto, lo representa el Directorio de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Vallenar AC, que cuenta para estos efectos con la asesoría de una Profesional del Área Social, con experiencia en la materia, dado que ya ha trabajado con la Asociación en la materialización de otras iniciativas, en el ámbito del consumo, financiadas por el Fondo Concursable del SERNAC y el Fondo de Asociatividad de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Entre estas iniciativas se destacan, el “Foro Ciudadano: Consumidores y Consumidoras en Acción” y la “Jornada de Información y Educación al Consumidor”, Campaña de ahorro del agua “ Cada gota cuenta en Vallenar Cuidamos y Ahorramos el Agua” iniciativas realizadas en la comuna de Vallenar, congregando a una cantidad significativa de dirigentes sociales de la Región de Atacama, particularmente de la Provincia del Huasco.



2. Experiencia de la Asociación en la ejecución de iniciativas en la materia propuesta.

Informar sobre desarrollo de iniciativas similares por parte de la Asociación. En este apartado se considerará, complementariamente, la información aportada en los casos de proyectos de continuidad.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La Asociación ha realizado actividades similares o ha participado de actividades que estén relacionadas al proyecto propuesto? ¿Existe información sobre los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación en materias propias del proyecto o similares?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13

La Asociación de Consumidores y Usuarios de Vallenar, ADECOVALL AC, tiene experiencia en la realización de proyectos sociales relacionados con el Consumo. Entre ellos, se destaca la ejecución del Proyecto “Foro Ciudadano: Consumidores y Usuarios en Acción”, financiado por la División de Organizaciones Sociales, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, durante el año 2008 y una “Jornada de Información y Educación al Consumidor”, que congregó a más de 140 dirigentes sociales de la Región de Atacama, para escuchar y debatir temáticas relacionadas con los derechos y deberes de los consumidores y usuarios. Esta última iniciativa fue financiada por el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores 2009, del SERNAC. Además, ADECOVALL AC tuvo una destacada participación en la ejecución del Proyecto “Cada Gota Cuenta en Vallenar Ahorramos y cuidamos el Agua”, presentado por la Asociación de Consumidores al segundo llamado del Fondo Concursable del SERNAC 2009. Dicho proyecto, concitó la participación activa de diversas organizaciones sociales e instituciones de la Región de Atacama, en torno a un tema muy sensible, dada la escasez del recurso hídrico en la región.

Junto con lo anterior, es importante también destacar que la AdC ADECOVALL AC, forma parte del “Consejo Regional de Protección al Consumidor de Atacama”, instancia en la cual la “**escasez del recurso agua**”, ha sido tema de debate y preocupación central. En el seno de esta instancia de participación, han surgido iniciativas tendientes a generar una mayor conciencia en los/as consumidores/as sobre este vital elemento.



VI. EXTERNALIDADES DEL PROYECTO.

1. Participación de los consumidores/as.

Información sobre formas de participación de los consumidores/as, en las distintas etapas de formulación del proyecto y de su ejecución.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La definición del problema consideró instancias consultivas u otras formas de participación de la comunidad? ¿La ejecución del proyecto considera la presencia activa de algún colectivo o comunidad en su ejecución? ¿Se considera la evaluación del proyecto por parte de los beneficiarios/as u otro colectivo relacionado al él? ¿Se definen los instrumentos a través de los cuáles se realizará esta evaluación?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El tema relacionado con el potenciar el trabajo en red de las ADC de la región de Atacama está en el centro de las iniciativas a realizar para potenciar la comunicación y establecer códigos similares en el trabajo de las ADC en conjunto con dirigentes sociales, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para mejorar el trabajo hasta ahora realizado, tener una mayor rapidez en la capacidad de reacción ante las inquietudes de los consumidores(as) dado que no se quiere que se repitan las malas experiencias, como el tema farmacias por ejemplo lo cual permitirá anticiparse a los abusos por parte de proveedores que podría traer consecuencias muy nocivas para los consumidores.

Dada la premisa de potenciar los conocimientos dirigidos a crear redes de colaboración y elevar las competencias técnicas para desarrollar de una manera más rigurosa, un seguimiento de los temas de consumo, el proyecto resulta absolutamente pertinente y para su ejecución se contempla la activa participación de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Vallenar, ADECOVALL AC, y la **“Red de Organizaciones Sociales para la Promoción de los Derechos y Deberes de los/as Consumidores/as”**, se contempla también la activa participación de grupos juveniles, agrupación de profesores, medios de comunicación locales, aliados estratégicos a la hora de comprometer activamente a la comunidad en una temática tan relevante.



2. Replicabilidad de la iniciativa postulada.

Reseñar condiciones de la ejecución del proyecto o de sus resultados, referidas a reproducción o continuidad de la iniciativa.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Es posible distinguir con claridad cómo se podría reproducir la experiencia? ¿Es posible continuar las acciones del proyecto en el futuro, por parte de la Asociación ejecutora o de otras Asociaciones? ¿Es posible dar continuidad a la iniciativa con recursos propios de la Asociación o con apoyo de otros actores sociales o institucionales?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La iniciativa postulada por la Asociación de Consumidores y Usuarios de Vallenar, ADECOVALL AC, es perfectamente replicable, atendiendo la relevancia de potenciar el trabajo en red de las ADC capacitando al capital social en materia de consumo, gatillando una capacidad de reacción mas rápida lo cual potencia la asociatividad a nivel regional en el trabajo de las ADC.

Conforme a lo anterior es perfectamente posible que se sumen diversos actores (institucionales, sociales y privados) para desarrollar iniciativas similares y fortalecer el mensaje tendiente a incentivar hábitos de asociatividad en materia de consumo realizando alianzas con los diversos actores de la sociedad civil, particularmente las Asociaciones de Consumidores.

3. Aporte al movimiento consumerista.

Indicar los elementos de la ejecución del proyecto que constituyen un aporte al desarrollo de un movimiento de consumidores y de su asociatividad; de la relación con otros actores sociales y con la ciudadanía en general.

PREGUNTAS GUÍA: ¿El desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer a la Asociación ejecutora? ¿El proyecto representa un aporte para otras Asociaciones de Consumidores? ¿La ejecución considera la co-ejecución de otras Asociaciones? ¿La ejecución contribuye al desarrollo de la asociatividad en consumo, con otras Asociaciones de Consumidores? ¿El proyecto busca vincular a la Asociación con otros actores del sistema de protección del consumidor (de la Sociedad Civil, del Estado, o de los Proveedores)? ¿Los compromisos o acuerdos sobre el proyecto, con otros actores están debidamente formalizados por escrito?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El seminario fortalece el trabajo que ha venido desarrollando en la Región de Atacama, la Asociación de Consumidores y Usuarios, ADECOVALL AC. Cabe señalar que ADECOVALL esta ampliando su mirada y capacidad de trabajo en un ámbito regional conectando en red el trabajo de todas las ADC de la región de Atacama. Además contribuye a fortalecer la imagen de esta agrupación ante la comunidad local y regional, por cuanto desarrolla una iniciativa educativa de alto impacto y de mucho interés en el marco del desarrollo social.

El proyecto también representa un aporte para las otras organizaciones de consumidores de Atacama, dado que contribuye a fortalecer la asociatividad con otras organizaciones sociales del territorio, dado que gran parte de las actividades contempladas suponen la participación activa de las organizaciones que forman parte de la “Red Regional para la Promoción de los Derechos y Deberes de los Consumidores” de la región.

